

PERGAMINO, Julio 13 de 1992.-

Al Señor

Intendente Municipal

ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO

SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA-
que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Quinta Sesión Ordina-
ria celebrada el día 10 de Julio de 1992, al considerar el Expe-
diente: D-75/92 D.E. eleva Expte. D-1941/92 UNION OBRERA DE LA CONS-
TRUCCION SECCIONAL PERGAMINO, solicita una parcela de tierra p/---
construir un monolito en memoria de los compañeros fallecidos.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Cédese a la UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION -SECCIO-
----- NAL PERGAMINO-, una parcela de terreno ubicada en la-
SECCION NORTE entrada principal del Cementerio local, a efectos de
erigir un MONOLITO recordatorio a los compañeros fallecidos.-

ARTICULO 2º- La obra citada precedentemente se ajustará en un to-
----- do de acuerdo a las reglamentaciones técnicas y lega-
les vigentes.-

ARTICULO 3º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para -
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 3072/92.-

Roberto L. Azpeltia
SECRETARIO
HONOR. CONCEJO DELIBERANTE



Marcelo A. Conti
PRESIDENTE
HONOR. CONCEJO DELIBERANTE